

## PRESENTACIÓN DE PLAN DE ACTUACIÓN

### FUNDACIÓN:

AD SIS

### Nº REGISTRO:

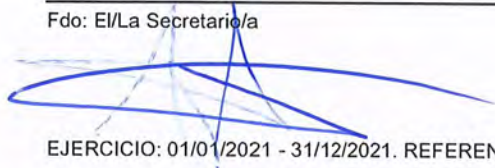
469SND

### PLAN DE ACTUACIÓN PARA EL EJERCICIO:

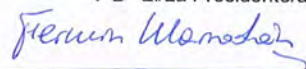
01/01/2021 - 31/12/2021

---

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



## 1. ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD

### A1. Cualificación profesional

**Tipo:** Propia

**Sector:** Educación

**Función:** Centros e infraestructuras

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Canarias, Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:** Proyectos que pretenden esencialmente favorecer la adquisición de competencias profesionales, académicas y personales para facilitar la inserción sociolaboral así como, en algunos casos, la continuidad en el sistema educativo.

Se trata de proyectos, con distintos formatos en cuanto a su estructura, duración y configuración para adecuarse a las características del colectivo destinatario, que comparten una metodología común basada en el acompañamiento tutorial durante el proceso formativo y de inserción, y que combinan el trabajo individual y grupal. Incluyen la realización de actividades de formación teórico-práctica, de duración variable, sobre un ámbito profesional determinado, así como el conocimiento del mercado laboral y la experimentación práctica en empresas. Las acciones persiguen no solo la formación técnico-profesional sino incidir en la adquisición de habilidades y competencias que faciliten la integración social y laboral de las personas. A través de la orientación y la tutoría, comparten también como objetivo común preparar y motivar a los destinatarios para que continúen procesos formativos posteriores, académicos o profesionales, que mejoren su promoción personal, profesional y empleabilidad futura.

Formamos parte como miembros fundadores, de la Asociación Española de Escuelas de Segunda Oportunidad. Hemos introducido herramientas digitales para la formación, creando grupos virtuales en el tiempo que ha durado el confinamiento y mantendremos su utilización en el futuro, junto con la actividad presencial, que será mayoritaria.

### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	99,48	167.120,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	33,10	3.646,00

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	1.526,00	
Personas jurídicas	0,00	

### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Adquirir competencias técnicas, básicas y transversales para mejorar la empleabilidad	Porcentaje de personas usuarias que adquieren competencias, respecto del total que finalizan el proceso	70,00
Continuar el proceso formativo académico o laboral	Porcentaje de personas usuarias que continúan su proceso formativo, en relación con quienes completan el proceso	40,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

*Jesús Ullamodén*



**A2. Orientación e inserción laboral****Tipo:** Propia**Sector:** Laboral**Función:** Centros e infraestructuras**Lugar de desarrollo de la actividad:** Principado de Asturias, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, País Vasco, España**Descripción detallada de la actividad prevista:** Proyectos que pretenden esencialmente informar, orientar, asesorar, intermediar o formar en habilidades básicas y transversales para la búsqueda de empleo y la inserción laboral.

El colectivo al que se dirige es amplio: abarca desde jóvenes en situación de búsqueda de su primer empleo, desde los 18 años hasta los 30, o personas adultas que sufren riesgo de exclusión social, al perder su empleo y carecer de formación adecuada y recursos personales y económicos para obtenerla. Como colectivo especialmente vulnerable, se incluye la atención específica a grupos de mujeres, especialmente en Canarias y Asturias.

Se trata de proyectos que, partiendo del diagnóstico de situación de cada persona y de la acción de orientación personalizada, se estructuran como procesos de acompañamiento que permiten a las personas destinatarias elaborar un itinerario profesional con objetivos de avance en sus competencias técnicas, básicas y transversales, cuya finalidad es la mejora de la empleabilidad y su inserción laboral.

La acción de orientación incluye la información, asesoramiento, acompañamiento y derivación, según sea el caso, a otros recursos públicos y privados de formación y empleo del entorno de las personas.

En estos proyectos se realiza también prospección e intermediación laboral, facilitando experiencias prácticas para el conocimiento de empresas, y la conexión entre oferta y demanda de trabajo. Así mismo, en ocasiones, se realiza también un asesoramiento a empresas y empleadores, y el seguimiento durante la fase de incorporación al empleo de las personas destinatarias.

Estamos acreditados por el SEPE (Servicio Público de Empleo Estatal), como Agencia de Colocación nº 9900000141.

Este proyecto se desarrolla prácticamente en todas las zonas de la Fundación.

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	51,28	86.144,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	6,63	729,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

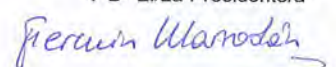
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	5.351,00	
Personas jurídicas	0,00	

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mejorar las competencias básicas y transversales que incidan en la empleabilidad	Porcentaje de personas usuarias que cumplen el objetivo, en relación con quienes terminan el proceso	70,00
Promover la inserción laboral por cuenta propia o ajena	Porcentaje de personas usuarias que se insertan laboralmente, en relación con quienes finalizan el proceso	35,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





**A3. Apoyo educativo****Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Centros e infraestructuras**Lugar de desarrollo de la actividad:** Canarias, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, País Vasco, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Es un proyecto cuyo objetivo es prevenir el absentismo y el fracaso escolar.

Para tener un futuro mejor y con más oportunidades los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con dificultades necesitan apoyo para continuar sus estudios. En Fundación Adsis les facilitamos los recursos necesarios para superar el fracaso escolar y crecer con normalidad.

No todas y todos los jóvenes tienen el mismo acceso a la educación. Esto se debe, fundamentalmente, a razones económicas y sociales del entorno en el que se desarrollan. Por esto, desde Fundación Adsis facilitamos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situaciones vulnerables, el acompañamiento educativo y personal que necesitan para continuar estudiando y creciendo con normalidad.

Trabajamos de manera personalizada con cada joven junto con sus familias, los centros educativos y los referentes sociales.

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	46,56	78.215,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	107,17	11.789,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	4.857,00	
Personas jurídicas	0,00	

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mejorar los resultados académicos de los alumnos y alumnas que asisten a los proyectos	Porcentaje de alumnos y alumnas que superan el curso escolar con éxito, en relación con el total	65,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



**A4. Integración lingüística****Tipo:** Propia**Sector:** Educación**Función:** Centros e infraestructuras**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla y León, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, País Vasco, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Proyectos que pretenden esencialmente facilitar la acogida y acompañamiento en la inclusión sociocultural a través de la enseñanza de las lenguas de los territorios de acogida, la derivación a servicios y recursos especializados.

Se trata de proyectos que se articulan como espacios de primera acogida para personas inmigradas que están en situación o riesgo de exclusión social, y que por tanto necesitan información, orientación y apoyo para su inclusión en la sociedad de acogida.

El servicio esencial que se presta es la enseñanza del español, así como la detección de necesidades básicas para orientar y derivar a las personas a recursos y servicios, públicos y privados del entorno, en materia de asesoría jurídica, servicios sociales, empleo, vivienda, salud, etc.

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	2,12	3.563,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	80,56	8.872,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

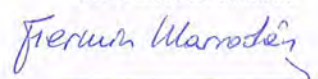
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	235,00	
Personas jurídicas	0,00	

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Aumentar el grado de conocimiento y utilización del idioma en el colectivo de personas que participan.	Porcentaje de personas que cumplen el objetivo, respecto del total	65,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





**A5. Asesoramiento jurídico****Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Centros e infraestructuras**Lugar de desarrollo de la actividad:** Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Proyectos que pretenden esencialmente informar y orientar en distintas materias jurídicas, así como, en algunos casos, proporcionar el acompañamiento en trámites o el seguimiento de procesos legales cuya finalidad sea la inclusión social.

Se trata de proyectos concebidos como servicios de atención individual para personas en situación o riesgo de exclusión social (personas inmigradas, con adicciones, exprivadas de libertad, etc.) que, por distintas causas, necesitan información, asesoramiento, derivación a recursos especializados, o acompañamiento para la resolución de trámites jurídico-administrativos, que les permitan afrontar sus situaciones personales de dificultad.

En ningún caso actuamos en representación de las personas usuarias, sino que realizamos un seguimiento de las gestiones que necesitan realizar, así como de las intervenciones de los diferentes letrados o de la propia Administración Pública.

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,08	5.167,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	6,63	729,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

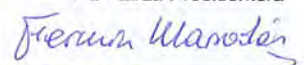
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	325,00	
Personas jurídicas	0,00	

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Informar o asesorar a personas en riesgo de exclusión social, para facilitar su inclusión	Porcentaje de personas en riesgo de exclusión social asesoradas, respecto del total estimado	80,00
Ayudar en la tramitación de solicitudes de personas en riesgo de exclusión	Porcentaje de personas a quienes se les apoya en la tramitación de documentos para su inclusión social	55,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



**A6. Atención residencial****Tipo:** Propia**Sector:** Social**Función:** Centros e infraestructuras**Lugar de desarrollo de la actividad:** Castilla y León, País Vasco, España**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Proyectos que pretenden esencialmente prestar un servicio residencial y una atención educativa y psicosocial integral.

Están dirigidos a menores y jóvenes que están o han estado en el sistema de Protección a la Infancia, bien en guarda o tutela, o a otras personas que, por distintas circunstancias, no tienen hogar, ni una red social adecuada, y requieren de un proceso de acompañamiento que haga posible su desarrollo personal, para afrontar con éxito su transición a la vida adulta y autonomía en su inserción social, educativa y laboral.

- Atención integral en Hogares Tutelados: pisos para jóvenes de 14 a 18 años.
- Proyecto Ongi Etorri, residencia para jóvenes inmigrantes en riesgo de exclusión social
- Acompañamiento en pisos de transición a la vida adulta: para jóvenes entre 18 y 21 años.
- Proyecto enlace: voluntarios/as que acompañan a menores y personas jóvenes tuteladas y extuteladas aportándoles el apoyo emocional y social y estímulos para su proceso de crecimiento hacia la autonomía.

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	9,54	16.035,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	7,73	851,00

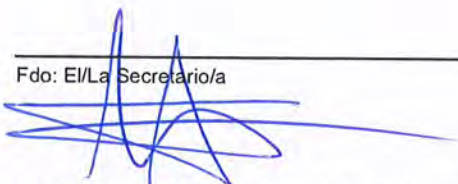
**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN- DETERMINADO
Personas físicas	34,00	
Personas jurídicas	0,00	

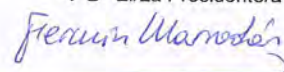
**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Alcanzar un avance suficiente en la consecución de los objetivos personales	Porcentaje de usuarios que alcanzan el objetivo	70,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a





### A7. Atención personalizada en centros de día

**Tipo:** Propia

**Sector:** Social

**Función:** Centros e infraestructuras

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Principado de Asturias, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, País Vasco, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Proyectos que pretenden esencialmente prevenir, rehabilitar o incluir socialmente, mediante una atención educativa y psicosocial que aborda diversas necesidades de la persona, considerando su entorno familiar y social.

Se trata de proyectos especializados de acuerdo con las características del colectivo destinatario específico, que suelen realizarse desde centros de día o abiertos (menores y jóvenes, personas con adicciones, personas privadas o exprivadas de libertad...) que comparten una metodología común basada en: el acompañamiento personal desde el diseño de planes integrales individuales educativos y de atención psicosocial, y el trabajo en coordinación con su entorno familiar y social más cercano.

Como complemento de alguno de los proyectos, se organizan campos de trabajo en distintos momentos del año. Esta iniciativa, pretende generar valor y romper tabúes en la intervención, al proponer a personas en riesgo de exclusión actividades que crean valor social y ponen en relación a colectivos que normalmente no crean vínculos sociales entre ellos. Se trabaja así la sensibilización y la visibilidad de colectivos altamente vulnerables.

### B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	115,20	193.542,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	233,13	25.644,00

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

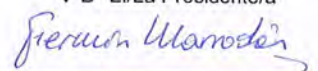
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	3.695,00	
Personas jurídicas	0,00	

### D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Conseguir las metas propuestas en su plan personal	Porcentaje de usuarios que consiguen superar los objetivos contemplados en su plan personal, con relación a quienes finalizan el proceso	70,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





**A8. Educación de calle**

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Centros e infraestructuras

Lugar de desarrollo de la actividad: Cataluña, Comunidad de Madrid, País Vasco, España

**Descripción detallada de la actividad prevista:**

Proyectos que pretenden esencialmente establecer un vínculo de relación desde el medio abierto con personas en situación o riesgo de exclusión social para informar, orientar y ofrecer alternativas, recursos y acompañamiento educativo que favorezcan su socialización e inclusión social.

Se trata de proyectos dirigidos fundamentalmente menores y jóvenes que utilizan la calle como espacio de relación preferencial y que, por distintas situaciones personales, familiares y sociales, están en situación o riesgo de exclusión social. Las acciones, individuales y grupales, de estos proyectos tienen como finalidad: dar respuesta a las necesidades y demandas de las personas para facilitar su desarrollo personal; favorecer su participación en actividades grupales para la promoción de valores, actitudes y hábitos positivos; prevenir conductas de riesgo y favorecer la convivencia en el espacio público.

Trabajamos especialmente con menores no acompañados y jóvenes, sobre todo inmigrantes, en un entorno de gran exclusión social. El contacto con los grupos y pandillas se establece a través de la confianza de los educadores.

En el 2021 se prevé la consolidación de dos proyectos nuevos en Bizkaia, dirigido a personas adultas en riesgo de exclusión social, en convenio con la Administración local.

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	11,67	19.598,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	1,11	122,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	725,00	
Personas jurídicas	0,00	

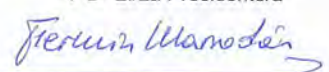
**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Establecer un vínculo de relación desde el medio abierto con personas en situación o riesgo de exclusión social	Número de personas que participan en acciones grupales	50,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a







## A10. Intervención sociosanitaria

**Tipo:** Propia

**Sector:** Sanitario

**Función:** Centros e infraestructuras

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Principado de Asturias, Canarias, Comunidad Valenciana, País Vasco, España

### Descripción detallada de la actividad prevista:

Proyectos que pretenden esencialmente rehabilitar y deshabituarse a personas con problemáticas de adicción producidas por el consumo de drogas, o por conductas o comportamientos adictivos (juegos de azar, ciberadicciones, compra compulsiva, etc.), prevenir las drogodependencias o educar para la salud y formar de agentes de salud.

Hacemos trabajo preventivo con jóvenes y adolescentes, junto a sus familias y centros educativos, y dotamos a las personas con adicciones de los espacios y recursos que necesitan para el desarrollo de hábitos y actitudes saludables que mejoran su calidad de vida.

Ante cualquier tipo de adicción ya sea a sustancias o de carácter comportamental, trabajamos de manera individualizada e integral: desde la prevención hasta el tratamiento. El objetivo es que las personas vayan adquiriendo recursos y estrategias para alcanzar una vida normalizada y autónoma.

La iniciativa de prevención de las tecnoadicciones entre los jóvenes, que inició en Canarias hace 3 años, se va a reducir en personas usuarias, pero se va a extender a otras zonas, dado el impacto que el mal uso y abuso de las tecnologías, está generando graves consecuencias emocionales y síntomas como ansiedad, estrés, depresión y bajo rendimiento escolar entre adolescentes y jóvenes.

## B. Recursos humanos a emplear en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	30,13	50.617,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	11,00	1.215,00

## C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	13.865,00	
Personas jurídicas	0,00	

## D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mejorar la autonomía de las personas con adicciones, respecto de su situación de partida	Porcentaje de personas que tras la intervención concluye que se ha hecho más consciente del uso y/o abuso de tecnología	70,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



**A11. Cooperación al Desarrollo**

**Tipo:** Propia

**Sector:** Social

**Función:** Cooperación

**Lugar de desarrollo de la actividad:** Principado de Asturias, Canarias, Castilla y León, Comunidad de Madrid, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, Bolivia, Ecuador, Perú

**Descripción detallada de la actividad prevista:** El Área de Proyectos de Cooperación al Desarrollo promueve, impulsa y ayuda a ejecutar y realiza el seguimiento de acciones de cooperación en América Latina, ya sea a través de la gestión de subvenciones públicas, movilizándolo recursos privados, cooperación técnica o universitaria. Además, el área colabora en la formación de entidades sociales en América Latina.

La Cooperación al Desarrollo la entendemos como una combinación de programas y actuaciones orientadas a mejorar las condiciones que favorezcan la equidad para todos los pueblos y colectivos. Para conseguirlo promovemos y damos seguimiento a acciones de cooperación en América Latina y también llevamos a cabo acciones de sensibilización con la población española, principalmente jóvenes, sobre la realidad que subyace en las situaciones de pobreza y exclusión.

Nos centramos en 4 tipologías: desarrollo económico local y sostenible, empoderamiento de mujeres, gobernanza democrática y poder local y educación y salud. Se ha actualizado el procedimiento de selección de las entidades locales y se está trabajando en clave de sostenibilidad del programa en su conjunto.

A lo largo del 2021 trabajaremos con 6 organizaciones locales, poniendo en marcha 8 proyectos, de los que 5 promoverán el acceso a derechos, 2 a la producción y comercialización y 1 al fortalecimiento institucional. Confiamos en la recuperación del programa a lo largo del 2021.

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,18	5.345,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	4,44	486,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

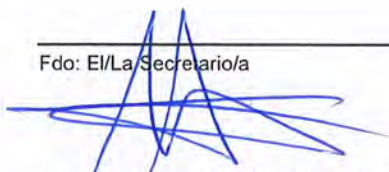
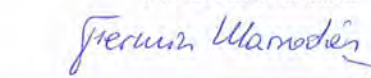
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	68.058,00	
Personas jurídicas	0,00	

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Mejorar la sostenibilidad, incrementando los fondos privados	Porcentaje de fondos privados concedidos	15,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



**A12. Promoción del comercio justo y solidario. EquiMercado****Tipo:** Propia**Sector:** Otros**Función:** Bienes y servicios**Lugar de desarrollo de la actividad:** Comunidad Foral de Navarra, Bolivia, Sri Lanka, Chile, Ecuador, Guatemala, India, República Sudafricana, España  
**Descripción detallada de la actividad prevista:** Importar y comercializar productos fundamentalmente de alimentación, procedentes de países de América Latina, África y Asia.

Establecer unas relaciones comerciales estables con cooperativas de trabajadores de países del "Sur", garantizando un precio que permita la mejora de la producción y de las condiciones de vida de los productores, evitando el trabajo infantil y la discriminación entre hombres y mujeres, respetando el medio ambiente y favoreciendo un desarrollo sostenible.

Fomentar la cultura de la solidaridad en los países del "Norte", promoviendo el "Consumo Solidario" mediante la realización de cursos, conferencias y jornadas; desarrollo de campañas de sensibilización; participación en ferias y certámenes, etc.

Para el año 2021 se espera recuperar algo el volumen de ventas, después de la gran disminución producida en este año 2020.

**B. Recursos humanos a emplear en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO	Nº HORAS/AÑO
Personal asalariado	3,71	6.236,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00
Personal voluntario	8,80	972,00

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	0,00	
Personas jurídicas	14,00	

**D. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD
Asegurar un nivel de ingresos que garantice la sostenibilidad	Volumen de ingresos superior a	600.000,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



## 2. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3	ACTIVIDAD N°4
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	-25.560,00	-1.006,57	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	-25.400,00	-1.006,57	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-160,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-3.430.486,46	-1.030.029,01	-775.212,91	-17.308,20
Otros gastos de la actividad	-557.191,49	-174.827,59	-97.698,13	-9.079,76
Otros gastos de la actividad	-557.191,49	-174.827,59	-97.698,13	-9.079,76
Amortización del inmovilizado	-22.570,91	-7.851,51	-2.033,94	-1.210,68
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-4.035.808,86</b>	<b>-1.213.714,68</b>	<b>-874.944,98</b>	<b>-27.598,64</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	799,26	251,02	169,62	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	12.189,44	3.828,28	2.586,86	0,00
<b>Total inversiones</b>	<b>12.988,70</b>	<b>4.079,30</b>	<b>2.756,48</b>	<b>0,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>4.048.797,56</b>	<b>1.217.793,98</b>	<b>877.701,46</b>	<b>27.598,64</b>
RECURSOS	ACTIVIDAD N°5	ACTIVIDAD N°6	ACTIVIDAD N°7	ACTIVIDAD N°8
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	0,00	-86.600,00	-1.957,00	-10.000,00
a) Ayudas monetarias	0,00	-86.600,00	-1.212,00	-10.000,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	-745,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

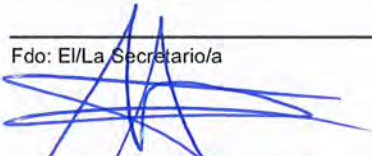
V°B° El/La Presidente/a



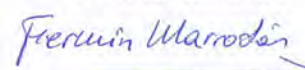
## FUNDACIÓN 469SND: ADSIS. PLAN DE ACTUACIÓN

Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-76.804,60	-634.340,30	-2.212.846,27	-408.349,32
Otros gastos de la actividad	-1.903,80	-152.336,71	-355.040,29	-38.732,30
Otros gastos de la actividad	-1.903,80	-152.336,71	-355.040,29	-38.732,30
Amortización del inmovilizado	-50,57	-9.726,80	-40.990,16	-1.981,99
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-78.758,97</b>	<b>-883.003,81</b>	<b>-2.610.833,72</b>	<b>-459.063,61</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	176,88	10.624,26	76,12
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	2.697,58	7.995,44	1.160,90
<b>Total inversiones</b>	<b>0,00</b>	<b>2.874,46</b>	<b>18.619,70</b>	<b>1.237,02</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>78.758,97</b>	<b>885.878,27</b>	<b>2.629.453,42</b>	<b>460.300,63</b>
<b>RECURSOS</b>	<b>ACTIVIDAD N°9</b>	<b>ACTIVIDAD N°10</b>	<b>ACTIVIDAD N°11</b>	<b>ACTIVIDAD N°12</b>
<b>Gastos</b>				
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	-702.071,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	-702.071,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	-424.780,00
Gastos de personal	-291.972,68	-900.503,97	-68.992,72	-113.613,12
Otros gastos de la actividad	-32.717,22	-107.685,58	-13.796,00	-68.985,00
Otros gastos de la actividad	-32.717,22	-107.685,58	-13.796,00	-68.985,00
Amortización del inmovilizado	-781,68	-6.645,31	-987,77	-5.967,83
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

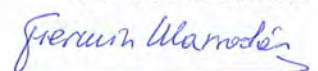


FUNDACIÓN 469SND: ADSIS. PLAN DE ACTUACIÓN

Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	-325.471,58	-1.014.834,86	-785.847,49	-613.345,95
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	0,00	4.452,84	4.000,00	0,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	3.093,49	0,00	0,00
<b>Total inversiones</b>	0,00	7.546,33	4.000,00	0,00
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	325.471,58	1.022.381,19	789.847,49	613.345,95

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



RECURSOS	TOTAL ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL
<b>Gastos</b>			
Gastos por ayudas y otros	-827.194,57	0,00	-827.194,57
a) Ayudas monetarias	-826.289,57	0,00	-826.289,57
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	-905,00	0,00	-905,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	-424.780,00	0,00	-424.780,00
Gastos de personal	-9.960.459,56	0,00	-9.960.459,56
Otros gastos de la actividad	-1.609.993,87	-4.383,47	-1.614.377,34
Otros gastos de la actividad	-1.609.993,87	-4.383,47	-1.614.377,34
Amortización del inmovilizado	-100.799,15	0,00	-100.799,15
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-17.395,00	-17.395,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-12.923.227,15</b>	<b>-21.778,47</b>	<b>-12.945.005,62</b>
<b>Inversiones</b>			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	20.550,00	0,00	20.550,00
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	33.551,99	0,00	33.551,99
<b>Total inversiones</b>	<b>54.101,99</b>	<b>0,00</b>	<b>54.101,99</b>
<b>TOTAL RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>12.977.329,14</b>	<b>21.778,47</b>	<b>12.999.107,61</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



### 3. PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA ENTIDAD

#### Previsión de ingresos a obtener por la entidad

RECURSOS	TOTAL
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	400,00
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	4.140.144,07
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00
Subvenciones del sector público	7.106.971,23
Aportaciones privadas	1.707.156,93
Otros tipos de ingresos	0,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>12.954.672,23</b>

#### Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS	TOTAL
Deudas contraídas	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	44.435,39
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	<b>44.435,39</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

